

Guayaquil, 22 de Marzo del 2016

INFORME DE COMISARIO

Señores

Junta General Ordinaria de Socios de INMOECUADOR S.A.

Ciudad.-

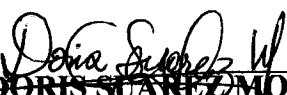
De mis consideraciones-

De conformidad con lo dispuesto en el art.279 de la Ley de compañía, cumplo con informar que los administradores de la Compañía INMOECUADOR S.A. Se ajustaron a las normas legales, estatutarias y reglamentarias para la elaboración de los Estados Financieros y sus anexos al cierre del ejercicio fiscal del año 2015, a si también que los procedimientos empleados se enmarcan dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informo además que los Administradores de la Compañía, facilitaron toda la información y los recursos necesarios para proceder con la revisión, análisis y la elaboración del presente informe; a continuación se detallan las principales cifras de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2015.

- Utilidad neta del Ejercicio US\$ 12.978.44
- Total del Activo US\$ 710.804.55
- Total del Pasivo US\$ 7.026.11
- Total del Patrimonio US\$ 703.778.44

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y en cumplimiento al mandato legal de comisario.


DORIS SUÁREZ MORA
Comisario - Inmoecuador